



Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: _____

EL PROCESO DE TRABAJO: SUS ELEMENTOS

Llamaremos proceso de trabajo a todo proceso de transformación de un objeto determinado, sea éste natural o ya trabajado, en un producto determinado, transformación efectuada por una actividad humana determinada, utilizando instrumentos de trabajo determinados.

El momento de la transformación es el momento determinante, el más importante del proceso de trabajo. Se habla de proceso de trabajo cuando el objeto sufre un proceso de transformación para llegar a convertirse en producto útil. Esta transformación se realiza mediante la actividad humana de trabajo, utilizando para ello instrumentos más o menos perfeccionados desde el punto de vista técnico. Este proceso de trabajo ha sido estudiado por Marx en el primer libro de El capital.

Apoyándonos en él redefiniremos ahora de una manera más precisa los diferentes elementos que forman parte de este proceso. Pongamos un ejemplo muy simple:

Imaginemos un zapatero que trabaja en su casa reparando zapatos o haciendo zapatos a la medida. Para poder trabajar necesita: cuero, tijeras, aguja, hilo, tintura, una mesa, una silla, una máquina de coser, un lugar físico para instalarse, iluminación, etc. No todos estos elementos desempeñan el mismo papel: algunos deben sufrir un proceso de transformación: la tijera, la aguja, la máquina de coser; por último son necesarios para hacer posible que ese hombre pueda realizar su trabajo: el local, la iluminación, etcétera.

Distinguiremos así:

- a) El objeto sobre el cual se trabaja Podemos distinguir dos tipos de objeto: el que proviene directamente de la naturaleza como es el caso del mineral que es extraído de la tierra o del tronco del árbol que va a ser cortado por el leñador o el cuero que se saca del ganado, y el que ya ha sufrido una transformación previa realizada por el trabajo humano, como son las barras de cobre o las tablas aserradas o el cuero curtido. En el primer caso se trata de lo que Marx llamó materia bruta, en el segundo caso de lo que llamó materia prima.

MATERIA BRUTA es la sustancia que proviene directamente de la naturaleza.

MATERIA PRIMA es la sustancia que ha sufrido una modificación cualquiera efectuada por el trabajo.

Ahora bien, la materia prima puede constituir el elemento principal de un producto o puede intervenir sólo como materia auxiliar. Las materias primas auxiliares son aquellas que:

- a) pueden ser absorbidas por el mismo instrumento de trabajo; el carbón o la electricidad por la máquina, el aceite por la rueda, etcétera. b) pueden ser incorporadas a la materia prima principal para operar en ella una transformación de carácter material: la tintura para el cuero o la lana, el cloro para blanquear las telas, etcétera. c) pueden servir simplemente para ayudar a la ejecución de un trabajo, como es el caso de los materiales destinados a iluminar o calentar los locales en que se trabaja. En la verdadera industria química la distinción entre materias primas principales y secundarias se pierde, ya que, en el producto final, no aparece ninguna de las materias primas empleadas.
- b) Los medios con los que se trabaja Son todas las cosas que directa o indirectamente permiten al trabajador transformar el objeto sobre el cual trabaja en un producto final. Marx los llama medios de trabajo. Distingue un sentido estricto de un sentido amplio. LOS MEDIOS DE TRABAJO EN EL SENTIDO ESTRICTO son las cosas o conjunto de cosas que el trabajador interpone directamente entre él y el objeto sobre el cual trabaja (materia bruta o prima). Sirven de intermediarios entre el trabajador y el objeto sobre el cual trabaja.

En el caso de nuestro zapatero: la aguja, las tijeras, la máquina de coser.

Marx evita usar la expresión “instrumentos de trabajo” porque no sería precisa, ya que, como veremos más adelante, las complicadas máquinas que caracterizan a la gran industria cumplen las funciones de varios instrumentos de trabajo juntos.

LOS MEDIOS DE TRABAJO EN SENTIDO AMPLIO comprenden, además de los medios ya señalados, todas las condiciones materiales, que sin intervenir directamente en el proceso de transformación, son indispensables para la realización de éste.

En nuestro ejemplo, el local en que trabaja el zapatero. También deben considerarse en este rubro, en los casos de desarrollo industrial más avanzado: el terreno donde se instalan las industrias, los talleres, las rutas, los canales, las obras de regadío, etcétera. Debido a que la producción de bienes materiales no puede realizarse si no participan en ella tanto la materia prima (o bruta) como los medios de trabajo en su sentido más amplio, Marx llamó a estos elementos: medios de producción.

Llamaremos MEDIOS DE PRODUCCIÓN a todos los objetos materiales que intervienen en el proceso de trabajo. Los medios de producción no deben ser confundidos con los medios de consumo, es decir, con todos aquellos bienes que se consumen o se usan en forma individual; por ejemplo, alimentos, ropa, casa, artículos de hogar; artículos escolares, etcétera. La propaganda burguesa contra el régimen socialista se esfuerza por atemorizar a los sectores más atrasados del pueblo diciéndoles que cuando lleguen los comunistas al poder sus pertenencias personales pasarán a manos del estado. Esto es absolutamente falso; lo que el marxismo plantea no es la supresión de la propiedad privada de los medios de consumo; por el contrario lo que éste busca es el establecimiento de un régimen social en el que aumente la

capacidad de producción de bienes para que toda la población tenga más bienes de consumo y viva una vida más cómoda, más fácil, que deje más tiempo libre para actividades creativas, artísticas, culturales, de expansión recreativa. Pero para que eso se logre, como veremos más adelante, es necesario suprimir la propiedad privada de los medios de producción, causa de la explotación del hombre por el hombre. Por último, con relación a ese punto, nos parece importante señalar que en muchos textos marxistas se emplea el término “medios de producción” para designar lo que Marx define como “medios de trabajo” y que esto pueda provocar confusiones.

La actividad humana desarrollada en el proceso de producción de bienes materiales es llamada, corrientemente, trabajo. Ese trabajo, que se expresa en una cierta cantidad de productos, implica el empleo de una cierta cantidad de energía humana.

Marx llama FUERZA DE TRABAJO a la energía humana empleada en el proceso de trabajo. La fatiga después de una jornada de trabajo no es sino la expresión física de este gasto de energía, producto de la actividad humana desarrollada durante el proceso de trabajo. La buena alimentación, el descanso, permiten recuperarla. No se puede confundir el concepto de trabajo con el de fuerza de trabajo. Cada uno de ellos se refiere a realidades absolutamente diferentes. Un ejemplo para hacer más clara la diferencia: de la misma manera en que una máquina produce un “trabajo” determinado en una cierta cantidad de horas (enlata una determinada cantidad de alimentos) y para realizar este trabajo emplea una cierta cantidad de energía eléctrica, una obrera de una fábrica de tallarines, en sus 8 horas de trabajo diario, logra empaquetar una determinada cantidad de kilos de tallarines y, para realizar este trabajo, gasta una cierta cantidad de energía humana. Por lo tanto, la energía humana o fuerza de trabajo se diferencia radicalmente del trabajo realizado, que no es sino el rendimiento de esa fuerza de trabajo.

Por confundir ambos conceptos, los economistas clásicos fueron incapaces de descubrir el origen de la explotación capitalista. Ellos sostenían que el salario era el precio del trabajo realizado por el obrero, pero cuando calculaban cuánto debían pagarle se olvidaban totalmente de este enunciado y en lugar de calcular el precio del trabajo realizado (número de zapatos terminados, por ejemplo) calculaban el precio de los objetos que el trabajador debía consumir para recuperar su fuerza de trabajo (y no sólo objetos materiales como: alimento, abrigo, techo, para él y su familia; sino también objetos culturales: radio, cine, deportes, etcétera).

Una última definición antes de pasar al siguiente tema:

Llamaremos AGENTES DE LA PRODUCCIÓN a todos los individuos que de una u otra manera participan en el proceso de producción.

- c) El producto: resultado del proceso de trabajo Se llama PRODUCTO al objeto final creado en el proceso de trabajo. El producto es un valor de uso u objeto útil,
- d) Se llama VALOR DE USO a todo objeto que responde a una necesidad humana determinada (fisiológica o social). Pero es necesario señalar que aunque todo producto generalmente representa un valor de uso, ya que si no fuera así no se justificaría producirlo, no todo valor de uso puede ser definido como producto. Existen objetos que responden a necesidades sin haber sufrido un proceso de transformación previo. Este es el caso del aire que responde a la necesidad de respirar. Es un valor de uso pero no es un producto.

Actividad:

1. Explique qué es el trabajo y cómo este es capaz transformar materia bruta en mercancías.
2. ¿Qué relaciones o diferencia se encuentra entre los medios de trabajo y los medios de producción?
3. Explique en qué consiste la fuerza de trabajo y cómo esta es la única fuente para acumular capital por parte del trabajador.
4. Elabore un cuadro comparativo sobre los Agentes de la producción, el producto y el Valor de Uso.

2. Virreinato de la Nueva Granada:



El 29 de mayo de 1717 se creó el virreinato de Nueva Granada. Estaba conformado por los territorios actuales de Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela y su capital fue Santa Fe.

La monarquía española creó esta institución de gobierno teniendo en cuenta dos objetivos principales para la corona española:

- La zona era la más importante del continente americano por la producción de oro.
- Su posición geográfica, estratégica geopolíticamente entre los dos océanos y puerta de entrada a la América del sur, le permitía enfrentar mejor el contrabando y los ataques de piratas sobre el mar Caribe.

Se instauró entonces en las tierras dominadas bajo el nombre de la Nueva Granada, una Economía del ORO que creció alrededor de las nuevas ciudades como: Tunja, Vélez, Santa Fe, Pamplona, Mérida, Ocaña, Ibagué, Popayán, Cali, Buga, Anserma y Cartago.

A partir del siglo XVI se crea el virreinato como la estructura administrativa que tendría a su cargo el gobierno de las tierras americanas, esto originó un doble poder, **uno con residencia en España y otro en América**.

ORGANISMOS DE GOBIERNO EN ESPAÑA PARA LAS COLONIAS

El Supremo Consejo de Indias:

Fue creado por el Rey Fernando el Católico al inicio de la conquista, tenía plena autoridad y no debía consultar decisiones con el monarca, sus determinaciones eran inapelables.

La Casa de Contratación de Sevilla:

Sus funciones eran, regular las relaciones comerciales con las tierras americanas, controlar el envío de barcos y pasajeros, la exportación e importación de mercancías y vigilar la repartición de tierras entre los conquistadores y colonizadores.

ORGANISMOS DE GOBIERNO EN AMERICA CREADOS POR ESPAÑA

La Real Audiencia:

Fue la máxima autoridad en las tierras americanas. Funcionaba como tribunal de justicia, inicialmente podía llegar a juzgar a los gobernadores, posteriormente se convirtió en una institución de consulta para los virreyes y capitanes Generales. Estaba compuesta por los oidores, que tuvieron como función principal la protección de los intereses indígenas.

El Virreinato:

Fue creado en 1717 en la Nueva Granada, nombre que se le había dado al territorio colombiano. Su propósito consistió en frenar los abusos de autoridad de los funcionarios y hacer cumplir realmente la Ley. No podía tener tierras, ni propiedades, para garantizar su imparcialidad en los juicios.

El Cabildo:

Era una autoridad municipal y por lo tanto ocupó el último nivel de la jerarquía de gobierno, se componía de regidores y alcaldes. Tenía por función distribuir la tierra disponible entre la población, imponer los impuestos necesarios para costear los gastos de la administración y mantenimiento del municipio, controlaba los precios de los productos en los mercados del municipio.

La Capitanía General:

Era una forma de gobierno militar, que se imponía en aquellas regiones pobladas de indios que aun ofrecían resistencia a la colonización.

La economía colonial

En la Colonia las principales actividades fueron la minería, la agricultura y el comercio. No hubo preocupación por la elaboración o transformación de productos. La explotación de oro y plata se hizo a través de la mano de obra forzosa de indígenas y de esclavos africanos. Durante la época colonial estos metales fueron ampliamente apetecidos, principalmente para la acuñación de moneda, necesaria para las transacciones comerciales entre los imperios europeos. España se dedicó a comerciar estos metales a Inglaterra o Francia, y a comprarles productos. Además los españoles se apropiaron de amplios territorios indígenas, y los convirtieron en extensas plantaciones de azúcar, algodón, aguardiente y tabaco, cultivadas por mano de obra indígena. La gran parte de estos productos agrícolas fueron destinados al consumo interno y no al comercio. Las colonias españolas en América sólo podían vender y comprar productos a España, porque tenían prohibido comerciar con Francia o Inglaterra. Por esta razón surgieron los piratas y corsarios. Al interior del territorio de la Nueva Granada la actividad comercial se desarrolló con gran lentitud, porque se movilizaba por caminos en mal estado y los ríos de difícil navegación.

Las reformas borbónicas

En la época de los imperios coloniales, la familia de los reyes marcaba la tendencia de la Corona, según su tradición religiosa, sus costumbres, las alianzas establecidas con otras monarquías. Las características reales condicionaban el tipo de gobierno de manera similar a como en la actualidad la gestión nacional está marcada por la afiliación política, económica y social del candidato electo. La familia real de los Borbones pasó a la posteridad con un gran reconocimiento por las reformas que lideró para aumentar la productividad de la economía, tanto en España como en sus colonias. Algunas de las reformas borbónicas generaron descontento, como fue el caso del aumento de los aranceles, pero otras modificaciones fueron muy bien recibidas, por ejemplo las expediciones científicas que investigarían a profundidad los recursos naturales y geográficos del territorio.

La revuelta de los comuneros

A finales del siglo XVIII (1783) la insatisfacción por el aumento de impuestos motivó fuertes protestas en Socorro, San Gil, Barichara, Charalá, Simácota y Mogotes. Los manifestantes marcharon hasta la capital a expresar su descontento. El nombre de esta revuelta fue asignado en honor a sus protagonistas: comuneros (gente que vive y pertenece a una comunidad).

En Zipaquirá el arzobispo Caballero y Góngora escuchó las peticiones de los comuneros y les aseguró que serían atendidas. Con esta promesa la mayor parte del movimiento se disolvió. Sin embargo esas promesas se incumplieron, y se persiguió y asesinó a los líderes comuneros.

La expedición botánica

A finales del siglo XVIII José Celestino Mutis y un grupo de colaboradores iniciaron recorridos por distintas regiones de la Nueva Granada para observar la naturaleza, clasificar la flora y hacer anotaciones y dibujos. La expedición elaboró el libro Flora de Bogotá, que consignó avances en los conocimientos sobre la quina. Con los trabajos de la Expedición Botánica de la Nueva Granada se formó un grupo de jóvenes con conocimientos en Ciencias Naturales, entre los cuales estaban Jorge Tadeo Lozano, Francisco José de Caldas y Francisco Antonio Zea.

Taller:

A partir de la información suministrada, elabore el siguiente cuadro de análisis.

Acontecimiento Histórico - Datos	Participantes: Institución, Sujetos.	Localizaciones: Ciudades, países	Economía y Política
Virreinos Españoles en América			
Reformas Borbónicas			
Revolta de los Comuneros:			
Expedición Botánica:			

--	--	--	--